República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 31 de octubre de 2.018.-

SEÑORES
GRUPO RIO PARANA S.A.
PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº11/2.018, PARA EL MANTINIMIENTO DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS, ID Nº350.239,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **Empresa GRUPO RIO PARANA S.A.,** con **RUC Nº80095737-7,** ubicado en calle Gral. Bernardino Caballero c/ Cornelio Espínola del Barrio Santa Rosa de Lima- Ayolas, representado legalmente en este caso por el **SEÑOR VICTOR HUGO VILLALBA,** con numero de cedula de identidad **Nº4.094.687,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.128.857.500 (guaraníes ciento veintiocho millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos), IVA incluido,** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO

Sr. Carlos Adrián Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: ---------- Firma

Victor Villalba

Aclaración de Firmas

FECHA: 31 / 10 / 2018

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 31 de octubre de 2.018.-

SEÑORES
NELI SERVICIOS
PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº11/2.018, PARA EL MANTINIMIENTO DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS, ID Nº350.239,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **Empresa GRUPO RIO PARANA S.A.,** con **RUC Nº80095737-7,** ubicado en calle Gral. Bernardino Caballero c/ Cornelio Espínola del Barrio Santa Rosa de Lima- Ayolas, representado legalmente en este caso por el **SEÑOR VICTOR HUGO VILLALBA,** con numero de cedula de identidad **Nº4.094.687,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.128.857.500 (guaraníes ciento veintiocho millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos), IVA incluido,** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrián Bareiro
Encargado U.O.C.

NELI SERVICIOS
Ruc: 3429548-8

RECIBIDO POR: Severo Villar Fernandez
Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: 31 / 10 / 2018